



Expte. N° 53.261  
SANTA FE, 03 de mayo de 2010.

VISTO las presentes actuaciones, por la cual Secretaría de Posgrado eleva la solicitud de aprobación de la propuesta de Tesis de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, desarrollada por la Ing. Flavia Jéscica VISENTIN, de acuerdo a lo recomendado por el Comité Académico de dicha carrera, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica , Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Propuesta de Tesis de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, de acuerdo a lo recomendado por el Comité Académico de dicha carrera, que a continuación se detalla:

\* “Aplicación de una metodología para la ordenación de cuencas hidrográficas con criterios de sustentabilidad, en la cuenca del A<sup>a</sup> Feliciano”, desarrollada por la Ing. Flavia Jéscica VISENTIN (D.N.I. N° 28.228.526), bajo la dirección de la Mag. Graciela Vivivana ZUCARELLI.

ARTICULO 2°.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado, Comité Académico de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos y Departamento Alumnado . Notifíquese a la interesada . Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 108/10.  
e.f.